



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2015/2016
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DEL BALONCESTO
Código	2687
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura LUIS CONTE MARIN Grupo: 1	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	conte@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Lunes	09:30- 12:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.016	La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta viernes tarde
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	12:30- 13:30	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.016	La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta viernes tarde Nota: ante cualquier incidencia del profesor, referente al cambio de alguna clase, por causa de orden mayor, se comunicará en breve a través de los tablones del aulario, del despacho del propio profesor o por SAKAI
		Segundo Cuatrimestre	Martes	10:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Ciencias del Deporte B1.3.016	La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta



2. Presentación

Los Fundamentos del Baloncesto se encuentran enmarcados dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como una asignatura básica de 3 créditos ECTS, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del plan de estudios. Debido a ello, nos vemos obligados a condensar el programa y desarrollar las diferentes sesiones docentes teórico-prácticas de manera intensiva y permanente, con la finalidad de que el alumnado adquiera las competencias formuladas en esta asignatura.

Podemos considerar al Baloncesto como un deporte colectivo en el que los aspectos, motrices cognitivos y sociales lo convierten en una herramienta educativa y formadora en sentido amplio. Es un deporte eminentemente estratégico, en el que el jugador debe saber adaptarse continuamente a las situaciones cambiantes que surgen durante el juego, seleccionando y realizando la acción más idónea en cada momento. Su práctica favorece el desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas, aspectos cognitivos, el concepto de juego colectivo, etc.

Mediante esta asignatura pretendemos acercar al alumnado al deporte del Baloncesto, intentando que adquiera los conocimientos básicos y fundamentales de este deporte en aspectos educativo, motriz, técnico, táctico, científico y lúdico, para su posible aplicación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Utilizaremos las exposiciones teóricas y prácticas didácticas que se desarrollen, ayudándonos de las nuevas tecnologías para hacer más comprensible los contenidos.

Tratamos de formar y educar a estudiantes para adquirir las competencias específicas de esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva colectiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No hay incompatibilidades



3.2 Recomendaciones

Las Condiciones propias de acceso al título

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. 1. Obtener unas bases generales de conocimiento del Baloncesto sobre la historia, simbología, terminología, estructura interna del juego y reglamentación.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Planificar, desarrollar, supervisar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.

Competencia 2. 2. Conocimiento del proceso de enseñanza y entrenamiento de los elementos técnico-tácticos que estructura el baloncesto como deporte.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

Competencia 3. 3. Fomentar la participación y la creatividad en las clases prácticas valorando aportaciones de los alumnos de modo interactivo

- Aplicar diferentes técnicas de conducción, dinámica de grupos y elaboración de pautas recreativas de acuerdo a las características de los destinatarios.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva.

Competencia 4. 4. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

Competencia 5. 5. Permitir y favorecer la participación activa del alumnado en su proceso de formación en el ámbito de las ciencias del deporte.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

Competencia 6. 6. Saber aplicar el conocimiento específico adquirido en la práctica del Baloncesto a otras materias y contenidos relacionados con las habilidades motrices

- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

Competencia 7. 7. Diseñar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza-aprendizaje del baloncesto, con atención a sus peculiaridades de enseñanza, teniendo en consideración la diversidad: género, edad, discapacidad

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

Competencia 8. 8. Facilitar la experimentación del Baloncesto para la construcción de conocimiento y la interrelación con otras modalidades deportivas.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

Competencia 9. 9. Practicar las habilidades específicas motrices del baloncesto que nos permitan utilizar los conceptos técnico-tácticos del baloncesto adquiridos en clase.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Promover, desarrollar y evaluar la formación de hábitos perdurables saludables y autónomos de la práctica de actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos.

Competencia 10. 10. Adquirir las destrezas mínimas como educador usando metodologías pedagógicas y didácticas en el ámbito de la formación del Baloncesto.

- Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos, los de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva.
- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.

Competencia 11. 11. Favorecer la comunicación interpersonal y el trabajo de grupo a través de tareas relacionadas con el aprendizaje, organización y formación en baloncesto.

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.



Competencia 12. 12. Conocimiento de las habilidades deportivas sociomotrices que conforma el baloncesto, como componentes procedimentales en la educación física e iniciación deportiva y las peculiaridades de enseñanza derivadas de este deporte.

- Aplicar diferentes técnicas de conducción, dinámica de grupos y elaboración de pautas recreativas de acuerdo a las características de los destinatarios.
- Establecer las fases operativas del proceso de dinamización, en general, y estructurar estrategias de dinamización específicas para las actividades físicodeportivas-recreativas.

Competencia 13. 13. Conocer las formas de aplicación del juego limpio, la cooperación, el respeto a las reglas y la promoción de valores en el deporte

- Evaluar la condición física y prescribir actividad físico-deportiva orientada hacia la salud.
- Promover, desarrollar y evaluar la formación de hábitos perdurables saludables y autónomos de la práctica de actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos.

5. Contenidos

Bloque 1: Fundamentación teórica y aspectos metodológicos de formación

TEMA 1. Terminología, simbología y representación gráfica

TEMA 2. El baloncesto. Características generales y específicas.

TEMA 3. Formación general básica. Modelo específico de planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

TEMA 4. Reglamento oficial Baloncesto I

Reglas oficial FIBA

Bloque 2: Acciones técnico tácticas individuales y colectivas del Baloncesto

TEMA 5. Fundamentos y aspectos básicos del bote. Implicaciones técnicas, tácticas, motrices y cognitivas

TEMA 6. Fundamentos y aspectos básicos del pase. Implicaciones técnicas, tácticas, motrices y cognitivas

TEMA 7. Fundamentos y aspectos básicos del desmarque. Implicaciones técnicas, tácticas, motrices y cognitivas

TEMA 8. Fundamentos y aspectos básicos del regate (dribling). Implicaciones técnicas, tácticas, motrices y cognitivas

TEMA 9. Fundamentos y aspectos básicos del tiro a canasta. Implicaciones técnicas, tácticas, motrices y cognitivas

TEMA 10. Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión, 2 x 2: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos: Acciones de desmarque del alero, acciones de progresión del base. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

TEMA 11. Fundamentos básicos del MTTCB Bloqueo directo 2 x 2: El BD exterior horizontal: Tipos de bloqueo directo, ayuda defensiva, continuación, recuperación, intercambio



defensivo. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su práctica. Fintas de Bloqueo

directo. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.

TEMA 12. La Defensa en Baloncesto: Aspectos esenciales. Defensa en zona y defensa individual

TEMA 13. Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto

PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Presentación del juego global del baloncesto. : *Relacionada con los contenidos Tema 2*

Presentación del juego global del Baloncesto. con ejercicios que representan las características principales del Baloncesto

Práctica 2. Práctica 2: Objetivos y contenidos de juego 1 x 0: Manejo de balón, bote y desplazamientos de avance: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 5 y Tema 6*

Fundamentos y ejercicios sobre aspectos técnico tácticos del bote, pase y lanzamiento a canasta en la situación 1 x 0

Práctica 3. Práctica 3: Situaciones de juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del lanzamiento a canasta, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote: *Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 2, Tema 6 y Tema 7*

Fundamentos y ejercicios sobre aspectos técnico tácticos del manejo de balón, bote, pase de diferentes tipos y lanzamiento a canasta en la situación 1 x 1

Práctica 4. Práctica 4: Situaciones de juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del lanzamiento a canasta, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 6 y Tema 7*

Contenidos del juego 1 x 1 atacante: lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote
Fundamentos y aspectos técnico tácticos, ejercicios grupales para el aprendizaje y enseñanza dentro del baloncesto como juego colectivo

Práctica 5. Práctica 5: Situaciones de juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 6 y Tema 7*

Contenidos del juego 1 x 1 atacante: lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote
Fundamentos y aspectos técnico tácticos, ejercicios grupales para el aprendizaje y enseñanza dentro del baloncesto como juego colectivo

Práctica 6. Práctica 6: Situaciones de juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 6 y Tema 7*

Contenidos sobre lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote
Fundamentos y aspectos técnico tácticos, ejercicios grupales para el aprendizaje y enseñanza dentro del baloncesto como juego colectivo

Práctica 7. Práctica 7: Situaciones de juego de 1 x 1: Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 6 y Tema 7*



Contenidos sobre lanzamiento a canasta, pase, bote, fintas, dribling, desmarque y pivote

Fundamentos y aspectos técnico tácticos, ejercicios grupales para el aprendizaje y enseñanza dentro del baloncesto como juego colectivo

Práctica 8. Práctica 8: MTTCB Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones en los puestos de base y alero: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 10, Tema 3 y Tema 7*

Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones en los puestos de base y alero

Práctica 9. Práctica 9: MTTCB Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones en los puestos de base y alero: *Relacionada con los contenidos Tema 2, Tema 10, Tema 3 y Tema 7*

Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones del base y alero

Práctica 10. Práctica 10: MTTCB Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento. : *Relacionada con los contenidos Tema 10 y Tema 7*

Fundamentos básicos del MTTCB Pase y Progresión El Pase y Progresión. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos del Pase y Progresión: Acciones del base y alero

Práctica 11. Práctica 11: El bloqueo directo exterior horizontal: *Relacionada con los contenidos Tema 11 y Tema 12*

El Bloqueo directo. El Bloqueo directo exterior horizontal. Fundamentos de MTTCB Bloqueo directo: El Bloqueo directo, ayuda defensiva, continuación, recuperación, intercambio defensivo. Aspectos motrices, cognitivos y didácticos de su práctica.

Práctica 12. Práctica 12: El Bloqueo directo exterior horizontal: Fintas de Bloqueo directo.: *Relacionada con los contenidos Tema 11 y Tema 12*

El Bloqueo directo. El bloqueo directo exterior horizontal. Fintas de Bloqueo directo. Aspectos globales del juego, defensa y metodología según grado de libertad de los jugadores. Progresión metodológica para su enseñanza y entrenamiento.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Clases Teóricas	<p>MD1: EXPLICACION CONTENIDOS TEÓRICOS</p> <p>ASIGNATURA: Las sesiones teóricas se impartirán siguiendo la bibliografía recomendada en la asignatura. El profesor no facilitará los pdf de las explicaciones realizadas en clase.</p> <p>El alumno tiene la obligación de asistir y tomar nota de la información que se imparte en las clases. Es responsabilidad de alumno obtener esta información en clase o buscarla en la bibliografía básica de la asignatura. Los contenidos que se ofrecen a los alumnos en SAKAI son sólo una guía para el seguimiento de la asignatura, no son la totalidad de los contenidos que se imparten entre las clases teóricas y practicas.</p> <p>COMPORTAMIENTO en clase teórica y práctica: Se utilizará la técnica de registro anecdótico cuando se realicen conductas incorrectas o inapropiadas en clase teórica o practica, pudiendo tener una penalización de hasta 1 pto en la nota final</p>	14	20	34



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4: Clases Prácticas	<p>MD6: Asistencia y realización como practicante de las clases practicas. Asistencia obligatoria al menos al 70% de las clases. Superar el 30% de faltas de asistencia significa no poder superar la asignatura y realizar un examen diferente con preguntas de desarrollo teórico-práctico. Si se supera el porcentaje de faltas de asistencia hay que repetir la asignatura el curso siguiente</p> <p>Es conveniente tomar apuntes de los contenidos explicados en la impartición de las clases prácticas para obtener una parte importante de los contenidos de la asignatura.</p> <p>COMPORTAMIENTO en clase teórica y práctica: Se utilizará la técnica de registro anecdótico cuando se realicen conductas incorrectas o inapropiadas en clase teórica o practica, pudiendo tener una penalización de hasta 1 pto en la nota final</p>	14	27	41
AF2: Tutoría ECTS	<p>MD7: Atención alumnos. Tutorías virtuales y presenciales en el despacho en los horarios establecidos</p> <p>La tutoría virtual se atenderá desde lunes por la mañana hasta viernes tarde</p>			
	Total	28	47	75

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2015-16#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Competencia Evaluada 8, 6, 7, 2, 1, 9, 4, 10, 11	Métodos / Instrumentos	SE1: EXAMEN TEÓRICO TIPO TEST
	Criterios de Valoración	50 preguntas, 3 respuestas posibles y una correcta. Se restará una respuesta correcta cada 2 incorrectas.
	Ponderación	80% (Si se hace memoria de prácticas es un 60%)



<p>Competencia Evaluada 9, 6, 10</p>	<p>Métodos / Instrumentos</p>	<p>SE4: APARTADO PRÁCTICO:</p> <p>1. EXAMEN PRÁCTICO. Circuito de 5 ejercicios de baloncesto explicados y realizados durante las clases prácticas (20% nota. 2 pts). En el anexo sobre el examen práctico se puede ver toda la descripción detallada de cada una de las pruebas y los criterios de ejecución.</p> <p>Ejecución técnica ajustada a los requisitos mínimos exigidos en clase. Se puede repetir el ejercicio una vez si se falla.</p>
	<p>Criterios de Valoración</p>	<p>Se pide una ejecución técnica ajustada a los requisitos mínimos exigidos en clase. La nota de este examen es un 20 % de la nota final. Serán calificados los ejercicios según la calidad en la ejecución de cada uno de ellos. Hay que conseguir un 5 sobre 10 en la suma de las notas de las pruebas. Si no se supera el examen con un 5 habrá que repetirlo en la siguiente convocatoria oficial.</p> <p>1. Progresión botando el balón en zig-zag: Sortear una serie de 7 picas separadas 1,20 m botando en zig-zag y cambiando el balón de mano en el desplazamiento.</p> <p>2. Realizar dribling en zig-zag sorteando unos conos. Hay que realizar regates o driblings de baloncesto de los 4 practicados en clase durante el recorrido en zig-zag. Hay que realizar dos tipos como mínimo.</p> <p>3. Tiro en carrera por la derecha e izquierda. Realizar el lanzamiento en carrera de baloncesto por la derecha e izquierda de la canasta con la técnica correcta y utilizando los apoyos correspondientes a cada uno de los lados de la progresión en carrera. Se valora la coordinación y la técnica de ejecución, no es imprescindible se consigue canasta.</p> <p>4. Lanzamiento a canasta desde la línea de tiros libres. Realizar un lanzamiento a canasta desde la línea de tiros libres con la técnica correcta, tal y como se ha explicado en clase.</p>



	Ponderación	20%
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	SE2: ASISTENCIA SIN PARTICIPAR: Realizar la sesión por escrito. Si no se puede realizar la clase practica por algun motivo hay que tomar nota de la sesión por escrito, de todas las actividades realizadas en clase así como de las explicaciones impartidas con representación gráfica según la normativa del anexo referido a este apartado y entregarlo el dia de la práctica que no se participe.
	Criterios de Valoración	Hay que obtener un apto (7 pts) en este apartado para no tener sanción en la calificación de la asignatura. Si la calificación es inferior tendrá una penalización en la nota final de hasta 0,20 pts.
	Ponderación	optativa -0,20 pts

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2015-16#examenes>

9. Bibliografía (básica y complementaria)

-  BASICA: Cárdenas Vélez, David. (2010). Fundamentos de las habilidades de los deportes de equipo: Baloncesto. Granada: FCCAFD
-  BASICA: Cárdenas, D. y López, M. (2000). El aprendizaje de los deportes colectivos a través de los juegos con normas. *Habilidad Motriz*, 15, 22-29.
-  BASICA: Cárdenas, D. (2003). El proceso de formación táctica colectiva desde una perspectiva constructivista. En A. López, C. Jiménez y R. Aguado (Eds.) *Didáctica del baloncesto en las etapas de formación* (pp. 179-209). Madrid: Editores.
-  BASICA: Giménez, F.J. y Saenz-López, P. (1999). La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (I). *Clinic Revista Técnica de Baloncesto*, 47, 29-31.
-  BASICA: Cárdenas, D. (2000). *El entrenamiento integrado de las habilidades visuales en la iniciación deportiva*. Málaga: Aljibe
-  Web oficial de la federación internacional de Baloncesto
-  Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.



-  [Hernández Moreno, J. \(1994\). *Fundamentos del deporte: Análisis de la estructura del juego deportivo*. Barcelona: INDE.](#)
-  [Moreno Murcia, J.A. y Rodríguez, P.L. \(1996\). *Aprendizaje deportivo*. Murcia: Universidad de Murcia.](#)
-  [Blázquez, D. \(1986\). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca.](#)
-  [Ejercicios de baloncesto de todo tipo, técnica y táctica](#)
-  [Giménez, F.J. y Sáenz-López, P. \(2000\). *Aspectos teóricos y prácticos de la iniciación al baloncesto*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva](#)
-  [Gran cantidad de artículos y freeware para estadísticas de los partidos](#)
-  [Información para entrenadores. World Class Basketball Instruction](#)
-  [Pagina de Sergio Scariolo](#)
-  [Pagina de la maxima competicion nacional de Baloncesto](#)
-  [Pagina web de Javier Imbroda, un entrenador de gran referencia](#)
-  [Pagina web de la Federación Española de Baloncesto](#)
-  [Portal interactivo de Baloncesto, artículos, ejercicios, videos, links, foro, cursos, clinics](#)
-  [Web argentina con mucha información y articulos formativos](#)

10. Observaciones y recomendaciones

ASPECTOS GENERALES EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura y siguiendo los términos del *Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas* de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que *“La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas”*. Así proponemos la siguiente evaluación:



Evaluación continua. La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, los trabajos obligatorios en grupo y/o individuales, la valoración de la participación en clase, así como de la asistencia a las mismas y los posibles trabajos voluntarios una vez superada la materia y en coordinación con el profesor en la elección del tema. A este respecto, es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (**como mínimo al 70%**) para poder superar la asignatura.

Hay que aprobar por separado cada uno de los apartados de la asignatura y no se hará nota media hasta que cada uno de los apartados estén superados

En relación a la evaluación continua del alumnado, los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen, la lista de control de asistencia, los trabajos y la participación complementaria del alumno. Estos presentan las siguientes características:

EXAMEN. Habrá dos tipos de exámenes, uno teórico y otro práctico.

EXAMEN TEÓRICO. Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura, cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de fundamentos del baloncesto. Tendrá un valor del 80% de la calificación final de la asignatura.

EXAMEN PRÁCTICO. Consistirá en una prueba práctica en la pista sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Su objetivo es comprobar el nivel mínimo de habilidad y dominio de los contenidos técnicos adquiridos por el alumno en relación a los objetivos de la asignatura. Tendrá un valor del 20% de la calificación final de la asignatura.

La **PARTICIPACIÓN ACTIVA** del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal. Este apartado tendrá un valor del 10%. Se realizarán anotaciones anecdóticas sobre comportamientos y conductas inapropiadas en clase siendo sancionadas con una rebaja en la calificación dependiendo de la gravedad y la frecuencia se puede llegar hasta 1 pto menos en la calificación final.

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN ACTIVA. El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que *“las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma”*.



La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio para superar el 70% de asistencia a las sesiones prácticas de Fundamentos del Baloncesto para superar la asignatura. El retraso de más de 10 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica del baloncesto. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura. Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que *“las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor”*.

- Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente. En determinados momentos se realizará un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

- Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados el mismo día de la práctica. Estos informes se entregarán en mano al profesor de la asignatura y se firmará en la lista de entrega de trabajos.

Todo alumno matriculado en Fundamentos del Baloncesto deberá superar el 70% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura. Además, el alumno deberá superar obligatoriamente los porcentajes indicados de los dos exámenes: teórico y práctico.



Adaptación de examen práctico. El alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor (generalmente lesión deportiva) que no pudiera realizar el examen práctico en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Director de Departamento y/o Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. El examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.

Según el *Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas* de la Universidad de Murcia, (Artículo 9.3): “Si el estudiante no hubiera superado los mínimos exigidos en la Guía Docente, podrá no obstante realizar la prueba de que conste la convocatoria global y tendrá derecho a que se le comunique la calificación obtenida, si bien no podrá considerarse superada la asignatura si así lo indicara la Guía Docente”.

· Evaluación Final. Compuesta por un examen final teórico-práctico junto a un examen práctico de las habilidades y contenidos impartidos en clase. El ejercicio teórico versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y, el ejercicio práctico constará de la superación de las pruebas prácticas. Debiendo el alumno superar todos los ejercicios para superar la asignatura.

Sistema de calificación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, ejercicio o tarea propuesta, una calificación igual a 5,0 o superior.

Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

- 1) Asistir a más del 70% de las sesiones prácticas
- 2) Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente:
 - Asistencia y participación
 - Trabajos de la asignatura
 - Exámenes o pruebas prácticas
 - Examen teórico.

Normativa de trabajos teóricos-prácticos escritos:

Todos los trabajos serán presentados al profesor en formato digital y también en soporte papel.



- Los documentos en soporte digital se presentarán a través de internet utilizando la plataforma que el profesor disponga para tal fin, como SAKAI u otros medios. Se recomienda el uso de la plataforma ya que registra la fecha de entrega del documento, como un justificante para el alumno. Como precaución frente a virus informáticos no se permite la entrega a través de unidad de memoria o pen drive.
- Los documentos en soporte papel se entregarán en una funda plástica multitaladrado para anillas, evitando en la medida de lo posible, su encuadernación, grapa o sujeción. En caso de ser necesario se recomienda el uso del clip. Los trabajos serán idénticos a los enviados por soporte digital. La recepción de todos los trabajos solicitados a lo largo del curso académico, en caso de no estipularse lo contrario, se realizará en mano y/o en el horario de atención al alumno, pudiendo utilizar, además, el casillero del profesor de la asignatura designado para tal fin. El alumno dispondrá de 24h para entregar el trabajo en soporte papel, una vez lo haya presentado en tiempo y forma digitalmente.

No se admitirán trabajos presentados fuera de la fecha estipulada para su entrega. Se corregirán a mano los trabajos presentados en formato papel, anotando las observaciones y comentarios oportunos sobre los textos originales (con lápiz, bolígrafo o rotulador), para ser evaluados. Los trabajos podrán ser solicitados por los alumnos para su revisión. Éstos se devolverán, si el alumno así lo desea, una vez pasados 365 días (un año) naturales de la fecha oficial del examen, o cinco años en el caso de que exista algún tipo de reclamación oficial de la nota, por lo que se recomienda que el alumno se quede con una copia del mismo.

Caligrafía y ortografía:

En todos los documentos escritos que se entreguen en la asignatura (trabajos, informes, memorias, redacción de temas, exámenes, etc.) deberán estar redactados con una gramática y una ortografía correcta. Entendiéndose que los alumnos deben dominar estos conceptos correctamente dentro del ámbito universitario. La penalización por estos errores será como sigue:

- Por cada tilde omitida o mal indicado, restará el valor de 0,2 puntos del valor total del documento. Ej.: El *balon* de *plastico* es muy duro para este juego [- 0,4 Puntos].
- Por cada falta ortográfica considerada leve, se restará un 0,50 punto del valor total del documento. Ej.: Un deporte recreativo se puede practicar en cualquier *canpo*, esté reglamentado o no [- 0,50 Punto].
- Por una falta ortográfica de gravedad, se restarán 1 puntos del valor total del documento. Ej.: El *hocio* y el tiempo libre son conceptos muy importantes en nuestra sociedad [- 1 Puntos].



Del mismo modo, no se corregirá ningún documento escrito que no esté redactado en castellano. Es decir, las abreviaturas de palabras utilizadas en mensajería de móviles, correo electrónico o comunicaciones de chat, se considerarán ilegibles y, por tanto, se omitirán en la corrección de contenido y penalizarán como falta ortográfica [-0,2 Puntos].

En referencia a una consulta realizada a la Real Academia Española (RAE), sobre el uso de la tilde en letras mayúsculas, nos indica que *“el empleo de letras mayúsculas no exime de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación. Álvaro, SÁNCHEZ”*. La primera vez que la RAE se pronunció sobre esta cuestión en alguna de sus publicaciones fue en la edición de su Ortografía de 1969, donde solo recomienda el uso de la tilde en las palabras escritas con mayúsculas que integran listas de términos.

En el *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1973) sigue la misma línea de recomendación: *“Se recomienda que cuando se utilicen mayúsculas, se mantenga la tilde si la acentuación ortográfica lo exige, a fin de evitar errores de pronunciación o confusión en la interpretación de vocablos”* (apartado 1.84 c 10º).

En la segunda edición corregida y aumentada de la Ortografía de 1969 (1974) se dice explícitamente: *“El empleo de mayúscula no exime de poner tilde sobre la vocal que deba llevarla según las normas del Cap. III”* (apartado 6, 15º) y también *“el uso de la mayúscula no quita la obligatoriedad de la tilde exigida por las normas del presente capítulo. Son por tanto preceptivos ÁFRICA O África, ÓRGIVA u Órgiva [...], que sin tilde podrían leerse con acentuación equivocada”* (apartado 41 bis).

Documentación de apoyo de la asignatura:

El profesor no seguirá un único libro de texto. El profesor indicará la bibliografía básica de los temas como material de estudio y consulta para el alumnado. El objetivo será que el alumnado posea una documentación actualizada y completa de cada uno de los temas que componen la asignatura. Las transparencias, diapositivas u otro material empleado en la docencia, en caso de facilitarse al alumno, serán instrumentos de estudio y referencias de los contenidos. Los contenidos que se aportan a la plataforma SAKAI son un apoyo de las explicaciones realizadas en clase, y no tienen que ser el 100% de la materia a estudiar. Se pueden aportar artículos o contenidos complementarios a estudiar sin que se expliquen en clase.

A los alumnos con necesidades educativas especiales se les facilitará, en la medida de lo posible, tanto el estudio de la asignatura como la realización de las actividades prácticas poniendo a su disposición los materiales adaptados a sus necesidades.

Material gráfico y audiovisual:

El profesor utilizará material electrónico de diversa índole, que permita la grabación de imágenes y sonido de las sesiones teórico-prácticas, con fines evaluativos, didácticos o de investigación. Dicho material lo custodiará



el profesor de la asignatura y, será cedido a los alumnos de la asignatura sí todos muestran su conformidad para ceder las imágenes a sus compañeros. El alumno podrá utilizar materiales electrónicos para la grabación de material teórico-práctico, siempre con el consentimiento expreso del profesor. Por norma, no está permitido la grabación ni la imagen de las sesiones teóricas de la asignatura.

Fechas de exámenes.

Fechas de los exámenes se realizarán conforme a las aprobadas por el Consejo de Departamento y Facultad del Deporte. Para mayor información, se recomienda consultar la convocatoria oficial de examen.